

# ANEXO 1 DESCRIPCION DEL MAPA DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

#### **CONSIDERACIONES**

Para la definición de su mapa de riesgos de fraude y corrupción, FONADE se fundamentó en su perfil de riesgo operativo vigente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera para el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).

Teniendo en cuenta el decreto 124 de enero de 2016 que introdujo modificaciones al "Plan anticorrupción y atención al Ciudadano", entre otros el artículo 2.1.4.2 Mapa de Riesgo de Corrupción, dónde se señala la metodología para diseñar y hacer seguimiento al mismo, a través del documento "Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción". FONADE se regirá por las directrices contendidas en el documento.

#### CONSTRUCCIÓN DE MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para la construcción del mapa de riesgos de corrupción se realiza: 1. la identificación de los riesgos de corrupción, 2. Valoración y evaluación de Riesgos de corrupción y 3. Elaboración de la matriz de riesgos de corrupción.

## 1. Identificación de Riesgos de Corrupción

En FONADE se realiza la identificación del contexto interno y externo de la Entidad, y luego procede a realiza la identificación de los riesgos de corrupción identificando: el proceso, el objetivo del proceso, las causas, identificando los riesgos y las consecuencias entre otros.

### 2.1 Valoración de Riesgos de corrupción

En FONADE se realiza la medición del riesgo inherente, determinando la probabilidad de materialización del riesgo y sus consecuencias.

La probabilidad y el impacto, según la "Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción" es la siguiente:

#### Probabilidad:









Tabla 1: Tabla de Probabilidad

Descriptor	Descripción	Frecuencia	Nive I
Rara vez	Excepcional Ocurre en excepcionales.	No se ha presentado en los últimos 5 años.	1
Improbabl e	Improbable Puede ocurrir	Se presentó una vez en los últimos 5 años.	2
Posible	Posible Es posible que suceda.	Se presentó una vez en los últimos 2 años.	3
Probable	Es probable Ocurre en la mayoría de los casos.	Se presentó una vez en el último año.	4
Casi seguro	Es muy seguro El evento ocurre en la mayoría de las circunstancias. Es muy seguro que se presente	Se ha presentado más de una vez al año.	5

# **Impacto**

Tabla 2: Tabla de Impacto

Descriptor	Descripción	Nivel
	Afectación parcial al proceso y a la dependencia	
	Genera a medianas consecuencias para la	
Moderado	entidad.	5
	Impacto negativo de la Entidad	
Mayor	Genera altas consecuencias para la entidad.	10
	Consecuencias desastrosas sobre el sector	
	Genera consecuencias desastrosas para la	
Catastrófico	entidad.	20

El impacto se mide según el efecto que puede causar el hecho de corrupción al cumplimiento de los fines de la entidad. Para facilitar la asignación del puntaje se consideran las siguientes preguntas









Tabla 3: Preguntas para valorar impacto

N°	Pregunta
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la
	Entidad?
5	¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?
	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la
8	pérdida
	del bien o servicios o los recursos públicos?
9	¿Generar pérdida de información de la Entidad?
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro
	ente?
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?
14	¿Da lugar a procesos penales?
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?
17	¿Afectar la imagen regional?
18	¿Afectar la imagen nacional?

- Responder afirmativamente de UNO a CINCO pregunta(s) genera un impacto Moderado.
- Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un impacto Mayor.
- Responder afirmativamente de DOCE a DIECIOCHO preguntas genera un impacto Catastrófico.

La representación gráfica de impacto y probabilidad se ubica en una zona de riesgo, como se muestra a continuación









Tabla 4: Zonas de Riesgo

Probabilidad	Puntaje	Zonas de Riesgo		
Cool Soguro	5	25	50	100
Casi Seguro	5	Moderada	Alta	Extrema
Probable	1	20	40	80
Fiobable	4	Moderada	Alta	Extrema
Posible	3	15	30	60
	3	Moderada	Alta	Extrema
Improbable	2	10	20	40
Improbable		Baja	Moderada	Alta
Rara vez	1	5	10	20
Itala Vez	ı	Baja	Baja	Moderada
impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico
Puntaje		5	10	20

# 2.2 Evaluación de los Riegos de Corrupción

Se comparara los resultados del análisis de riesgos con los controles establecidos, para determinar la zona de riesgo final.

Se determinan los controles asociados a los riesgos identificados y se establecen criterios para estos, entre otros:

Tabla 5: Criterios de medición de Controles

Criterio de medición	SI	NO
¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?	15	0
¿Está(n) definido(s) el(los) responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento?	5	0
¿El control es automático?	15	0
¿El control es manual?	10	0
¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?	15	0
¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada?	10	0
¿En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva?	30	0
	100	0









De acuerdo a la calificación de los controles se determina la disminución de la probabilidad y del impacto, teniendo en cuenta que los controles que afecta la probabilidad (causa) o el impacto (consecuencia)

Tabla 6: Calificación de los controles y puntaje a disminuir

Calificación de los controles	Puntaje a disminuir
De 0-50	0
51-75	1
76-100	2

## 3. Elaboración de la matriz de riesgos de corrupción.

Una vez desarrollado el proceso de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, se elabora la Matriz de Riesgos de Corrupción de FONADE, a continuación se muestra un esquema a manera de ejemplo de la matriz de Riesgo, este puede cambiar dependiendo de la información que se requiera documentar respecto a los riesgos o los controles.

Tabla 7: Ejemplo Matriz de Corrupción







